

Rector del CNE, Juan Carlos Delpino, denuncia irregularidades y autoritarismo de Elvis Amoroso

En una entrevista exclusiva para [Efecto Cocuyo](#) con la periodista Celina Carquez, el rector del Consejo Nacional Electoral (CNE), Juan Carlos Delpino, ha hecho públicas una serie de denuncias contra el presidente del ente comicial, Elvis Amoroso. Esta es la primera vez que Delpino se pronuncia abiertamente sobre las violaciones que, según él, Amoroso ha cometido.

Delpino reveló que desde el 26 de marzo, Amoroso no ha convocado reuniones del directorio del CNE. Además, denunció que la decisión de revocar la invitación a la Unión Europea (UE) para observar las elecciones presidenciales del 28 de julio fue tomada de manera unilateral por Amoroso. “Él viola nuestros derechos al no convocar una sesión para ello y permitirnos disentir, votar ‘no’ o salvar el voto. Al final, la votación sería tres a dos, pero es irregular que una persona decida por todo un cuerpo colegiado, porque sabe que la mayoría votará con él”, explicó Delpino.

El rector destacó que ha decidido romper el silencio porque “se acabó el tiempo de la prudencia”. Según él, es crucial que el país conozca las opiniones de cada uno de los rectores del CNE. “Amoroso cree que el ente comicial es como la Contraloría donde él decidía todo. En el Poder Electoral no se respetan ya ni las formas”, alertó.

Durante la entrevista, Delpino también expuso las tensiones y diferencias entre el vicepresidente del CNE, Carlos Quintero, y Amoroso, a pesar de su afinidad chavista. “Quintero viene de la escuela de Tibisay Lucena en la cual, pese a la tendencia política, se respetaba el proceso técnico e institucional y uno podía participar e incidir. Debemos restablecer el proceso de sesiones en el organismo y que se imponga el debate de las decisiones que se toman como Poder Electoral”, afirmó.

Finalmente, Delpino denunció que Amoroso ha impuesto “un censor en la Secretaría del CNE”, refiriéndose al funcionario Alejandro Meneses, quien “examina la correspondencia y decide cuál recibe y cuál no”. Este hecho, según Delpino, es “inaceptable desde el punto de vista jurídico, viola el derecho administrativo y es

absolutamente anti democrático”.

La entrevista completa revela un panorama preocupante sobre la gestión interna del CNE y plantea serias dudas sobre la transparencia y el respeto a los procedimientos democráticos dentro del ente comicial. La denuncia pública de Delpino marca un hito significativo en la lucha por la institucionalidad y la democracia en Venezuela.

Con información de Efecto Cocuyo/800Noticias